

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****24666** *AF ASESORES INMOBILIARIOS COMPLUTENSE, S.L.*

Acuerdo de aumento de capital.

En la Junta General de la sociedad AF Asesores Inmobiliarios Complutense, S.L., de fecha 29 de junio de 2009, se acordó un aumento de capital de sesenta mil Euros mediante la emisión de sesenta mil nuevas participaciones sociales, de un Euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 27.001 al 87.000, ambas incluidas, que deberán estar completamente asumidas y desembolsadas, y debiendo constituir el contravalor en aportaciones dinerarias al capital social, acordándose expresamente la validez de dicho aumento en el caso de que este fuera incompleto, y quedando éste condicionado al desembolso de las participaciones sociales por cada uno de los socios conforme a su participación social, es decir, con arreglo a veinte mil euros cada uno de ellos, y que se fija en un mes desde la publicación de este acuerdo en el BORME, y del de 15 días posteriores al vencimiento de dicho plazo, al efecto del ejercicio del derecho de suscripción preferente del resto de socios en segunda vuelta, que expresamente por tanto no se suprime, en el caso de que algún socio no ejerza su derecho al desembolso.

Alcalá de Henares, 30 de junio de 2009.- Administradores mancomunados, don Alberto Cruz Moreno y don Antonio Enrique Guijarro Adánez.

ID: A090056093-1